

ACTA DE LA REUNIÓN NÚMERO 05 (CINCO) DEL SEMESTRE 2021-2, DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DE LOS PROGRAMAS DE LOS POSGRADOS DEL DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO EN ALIMENTOS (DIPA) DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 12:05 horas del día 21 de septiembre de 2021, dio inicio la reunión virtual número cinco (ordinaria) de la Comisión Académica de los Programas de los Posgrados (CAP) del DIPA, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de *quórum*
2. Aprobación, en su caso, del acta CAP 04/2021-2
3. Revisión y aprobación de formatos de titulación
4. Registro de propuesta de tesis doctoral y comité tutorial para las estudiantes Dania Marisol Esparza Espinoza y María Fernanda González Osuna
5. Observaciones de la reunión con la DADIP
6. Asuntos generales

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Verificación de *quórum*

Presentes: Dra. Carmen María López Saiz (Coordinadora del Programa de Posgrado), Dra. Ofelia Rouzaud Sáñez, Dra. Carmen Lizette Del Toro Sánchez, Dra. Ema Carina Rosas Burgos y Dr. Francisco Rodríguez Félix, por lo cual existe *quórum*.

2. Aprobación, en su caso, del acta CAP 04/2021-2

El acta se analizó y se aprobó por unanimidad.

3. Revisión y aprobación de formatos de titulación

La Dra. López Saiz informó que derivado de la reunión con la Comisión para la Elaboración del Reglamento de Operaciones de los Posgrados, específicamente en su Capítulo XI. Del Egreso de los Estudiantes, se vio la necesidad de actualizar los siguientes formatos (anexos a la presente):

- Voto aprobatorio de titulación en Maestría en Ciencias y Tecnología de Alimentos
- Voto aprobatorio de titulación en Doctorado en Ciencias de los Alimentos
- Constancia de no Adeudo de los Laboratorios del Departamento

Esta comisión analizó los nuevos formatos, aprobó el contenido de estos y solicitó a la coordinación que se realizara en un PDF editable para mayor facilidad del usuario.

4. **Asignación de comité de tesis para las estudiantes Dania Marisol Esparza Espinoza y María Fernanda González Osuna**

Se dio lectura a la solicitud de registro de la propuesta de tesis doctoral y comité tutorial de la estudiante **Dania Marisol Esparza Espinoza**, sometido a consideración de la CAP por la Dra. Josafat Marina Ezquerria Brauer. La propuesta de tesis se titula: "Desarrollo de películas comestibles de colágeno a partir de medusa (*Stomolophus sp.*): propiedades fisicoquímicas y aplicación de envasado de alimentos" y el comité tutorial propuesto es el siguiente:

- 1) Dra. Maribel Plascencia Jatomea (DIPA)
- 2) Dr. Francisco Javier Rodríguez Félix (DIPA)
- 3) Dr. Jesús Aarón Salazar Leyva (UPSIN)
- 4) Dr. Santiago P. Aubourg Martínez (CSIC Vigo, España)

Habiendo constatado del cumplimiento de los requisitos establecidos en los Lineamientos para los Posgrados de la DCBS para poder formar parte de un comité tutorial, la CAP dictamina que se acepta la propuesta de tesis, directora y comité tutorial propuesto por la Dra. Ezquerria Brauer

Se dio lectura a la solicitud de registro de la propuesta de tesis doctoral y comité tutorial de la estudiante **María Fernanda González Osuna**, sometido a consideración de la CAP por la Dra. Carmen Lizette Del Toro Sánchez. La propuesta de tesis se titula: "Elaboración de una película activa de almidón-alginato adicionada con hidrolizados y péptidos antioxidantes y antimicrobianos de garbanzo para la conservación de la calidad y vida de anaquel de carne de res" y el comité tutorial propuesto es el siguiente:

- 1) Dr. Francisco Javier Wong Corral (DIPA)
- 2) Dra. Josafat Marina Ezquerria Brauer (DIPA)
- 3) Dra. Herlinda Soto Valdez (CIAD A.C.)
- 4) Dr. Alejandro Castillo Ayala (Texas A&M, USA)

Habiendo constatado del cumplimiento de los requisitos establecidos en los Lineamientos para los Posgrados de la DCBS para poder formar parte de un comité tutorial, la CAP dictamina que acepta la propuesta de tesis, directora y comité tutorial propuesto por la Dra. Del Toro.

Los nombramientos de ambos comités tutorales se realizarán por la coordinación a través del Sistema de Posgrados de la Universidad de Sonora (SIPO).

5. **Observaciones de la Reunión con la DADIP**

La coordinadora del Programa de Posgrado informó que tuvo una reunión con la Dra. Ezquerria Brauer y la M.A. Maritza Moreno de la DADIP para analizar diversos asuntos que se han estado revisando tanto en la CAP como en las reuniones del NAB, siendo éstos los siguientes:

- Número de horas para programación de asignaturas en el posgrado. La Dra. Ezquerria informa que se estudiará en conjunto con la Dirección de Planeación y Evaluación la forma de asignar las horas suficientes a los posgrados para cubrir los requerimientos académicos de los estudiantes de los diferentes posgrados de la Universidad.
- Número mínimo de estudiantes por generación. Se planteó ante la DADIP la pertinencia de quitar el número mínimo de estudiantes por generación ya que en ocasiones representa un problema para las comisiones de ingreso porque se ven forzadas a aceptar candidatos no aptos con la finalidad de completar el número mínimo de estudiantes por generación, la Dra. Ezquerria comentó que se revisará el punto con la Dirección de Planeación.
- Página de Internet. Se recibió un oficio por parte de la DADIP donde se hace un análisis del contenido de la página web de los posgrados donde se solicitan modificaciones a la página, estos serán atendidos por la coordinación con apoyo del Técnico Académico Alberto Olguín.
- Examen de español para extranjeros. La coordinación preguntó a la DADIP acerca del examen de español que se aplicaba para demostrar el dominio del idioma español para aspirantes extranjeros, quien recomendó que se solicitara la información directamente al Departamento de Lenguas Extranjeras.
- Evaluación Psicológica y Examen Médico para el ingreso al posgrado. La coordinación preguntó acerca de la pertinencia de ambos exámenes para el ingreso a los programas de posgrado. En cuanto a la evaluación psicológica, se recomendó contactar a la Dra. Miriam Domínguez del Departamento de Psicología para que nos ayude a plantear las preguntas de ingreso de manera correcta. Con respecto al examen médico, se indicó que es requisito tanto de la Universidad como de CONACyT. Miembros de esta CAP solicitaron a la coordinadora del Programa proponer a la instancia correspondiente la posibilidad de que sea la propia Institución quien aplique los exámenes médicos para los aspirantes a ingreso a los Posgrados.
- Requisito de Ingreso para extranjeros. Dando seguimiento a los acuerdos de la CAP 04/21-2, la Dra. López Saiz planteó a la DADIP la necesidad de elaborar un examen de conocimientos para los aspirantes extranjeros, ya que, el examen EXANI III, únicamente se aplica a los aspirantes nacionales. La DADIP informó que la aplicación de un examen de conocimientos era el mecanismo con el cual trabajaban otros programas de posgrado de la universidad, por lo que avaló la decisión de la CAP.

Basándose en este último punto, esta comisión decidió formar la Comisión para la

Carolina Rosas

Francisco Rodríguez Félix

Elaboración de Examen de Ingreso eligiendo de entre los miembros del NAB a un profesor por área del conocimiento, quedando integrada de la siguiente manera:

- Dr. José Luis Cárdenas López – Estadística
- Dra. Ema Carina Rosas Burgos – Microbiología
- Dr. Mario Cortez Rocha – Tecnología de Alimentos
- Dra. Miroslava Suárez Jiménez – Química y Bioquímica de Alimentos
- Dra. Ofelia Rouzaud Sáñez – Fisicoquímica de Alimentos.

6. Asuntos Generales.

No hubo asuntos generales que tratar.

ACUERDOS DE LA REUNIÓN CAP 05/2021-2

1. Se aprueba el acta CAP 04/2021-2
2. Se aprobaron los nuevos formatos de votos aprobatorios de titulación para maestría y doctorado y el formato de no adeudo a laboratorios.
3. Se aprobaron los comités tutorales de las estudiantes de doctorado Dania Marisol Esparza y María Fernanda González
4. Se acordó la formación de la comisión para la elaboración del examen de conocimientos para extranjeros como requisito de ingreso al posgrado.

No habiendo más asuntos por tratar, se dio por terminada la reunión a las 13:40 horas.

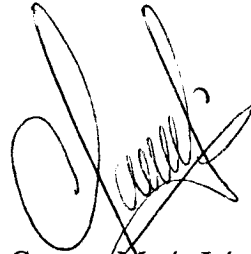
ATENTAMENTE


Dra. Ofelia Rouzaud Sáñez


Dra. Carmen Lizette Del Toro Sánchez


Dra. Ema Carina Rosas Burgos


Dr. Francisco Rodríguez Félix

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Carmen López Saiz', written over a faint, larger signature.

Dra. Carmen María López Saiz
(Coordinadora de Programa)

c.c.p. Dr. Francisco Javier Wong Corral, Jefe del DIPA.
c.c.p. Archivo



**DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO EN
ALIMENTOS
UNIVERSIDAD DE SONORA
Doctorado en Ciencias de los Alimentos**

Hermosillo, Sonora a ____ de ____ de ____

Dr. _____
Coordinador del Programa de Doctorado en
Ciencias de los Alimentos
P r e s e n t e

Por medio del presente, me permito informarle que he revisado y hecho las correcciones necesarias al trabajo de tesis del estudiante _____ el cual se intitula:

Por lo que me permito dar mi **VOTO APROBATORIO** para que el estudiante proceda a realizar su proceso de egreso del programa de posgrado que usted coordina.

Atentamente

Dr. _____
Adscripción _____
Miembro del Jurado de Tesis

c.c.p. archivo



**DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN Y
POSGRADO EN ALIMENTOS
UNIVERSIDAD DE SONORA**
Programa de Posgrado en Ciencias de Alimentos

Hermosillo, Sonora a ____ de ____ de ____

Por medio de la presente y con carácter de Jefe del Laboratorio de:

NOMBRE DEL LABORATORIO

del Departamento de Investigación y Posgrado en Alimentos (DIPA) de la Universidad de Sonora, hago constar que el (la) estudiante: _____ no tiene ningún tipo de adeudo en este laboratorio.

Atentamente

Nombre



**DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO EN
ALIMENTOS
UNIVERSIDAD DE SONORA
Maestría en Ciencias y Tecnología de Alimentos**

Hermosillo, Sonora a ____ de ____ de ____

Dr. _____
Coordinador del Programa de Maestría en
Ciencias y Tecnología de Alimentos
P r e s e n t e

Por medio del presente, me permito informarle que he revisado y hecho las correcciones necesarias al trabajo de tesis del estudiante _____ el cual se intitula:

Por lo que me permito dar mi VOTO APROBATORIO para que el estudiante proceda a realizar su proceso de egreso del programa de posgrado que usted coordina.

Atentamente

Dr. _____
Adscripción _____
Miembro del Jurado de Tesis

c.c.p. archivo